

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUANORDATA COMUNICACIONES CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día 09 de julio del 2020, a las 11H00, en la oficina de la Compañía ubicada en la parroquia Pomasqui, calle La Pampa S/N y calle K, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ECUANORDATA COMUNICACIONES CIA LTDA.**, de conformidad con el Art 119 de la Ley de Compañías, por vía telemática y con la presencia del Ing. Diego Alfonso Jiménez Rojas, propietario de 240 participaciones sociales y la señora Martínez Torres Sandra Lorena, propietaria de 560 participaciones sociales El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Actúa como secretario el Ing. Diego Alfonso Jiménez Rojas, Gerente General de la Compañía y en su calidad de presidente de la Junta la señora Paola Andrea Tovar Ossa.

Los socios presentes que representan el 100% del capital pagado, han sido convocados en legal y debida forma de conformidad con las normas legales vigentes para tratar los siguientes puntos del orden del día mismo que consta de la respectiva convocatoria:

- 1.- Resolución acerca de dejar sin efecto la convocatoria a junta extraordinaria de socios a celebrarse el día 29 junio de 2020 a las 15h00 remitida a los socios vía correo electrónico el día 23 de junio de 2020;
- 2.- Informe de Gerente General correspondiente a los años 2018 y 2019
- 3.- Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico de los años 2018 y 2019
- 4.-Conocimiento de la renuncia al cargo de Presidente de la señora Paola Andrea Tovar Ossa.
- 5.-Conocimiento de las normas legales y eventuales consecuencias por la falta de presentación de balances, estados financieros e informe de Gerente General a los organismos de control.

La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Resolución acerca de dejar sin efecto la convocatoria a junta extraordinaria de socios a celebrarse el día 29 junio de 2020 a las 15h00 remitida a los socios vía correo electrónico el día 23 de junio de 2020.

Toma la palabra el señor Diego Jiménez en calidad de socios y de Gerente General de la compañía y expone las razones para incluir este punto de ordene en atención a los intereses de los socios, y pone a consideración de los mismos dicha resolución la cual es elevada a moción y es aprobada por unanimidad.

2.- Informe de Gerente General correspondiente a los años 2018 y 2019

El socio y Gerente General de la Compañía, Ing. Diego Alfonso Jiménez Rojas, realiza una explicación de las actividades y las operaciones de la compañía bajo su administración durante el ejercicio económico 2018 y 2019.

Se pone a consideración de los socios el informe de Gerente General que ya a sido remitido con anticipación a los socios a fin de ser analizado y se mociona la aprobación de dichos informes, los cuales son aprobados por unanimidad por los socios que conforman la totalidad del capital social de la compañía y se dispone se incorpore dichos informes en los libros sociales correspondientes.

3.- Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico de los años 2018 y 2019

La Administración ha presentado con anticipación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de 2018 al 31 de diciembre de 2018 y del año 2019 a 31 de diciembre de 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y lo pone a consideración de la Junta General.

Los socios aprueban de manera unánime los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen a los correspondientes libros sociales de la compañía.

4.-Conocimiento de la renuncia al cargo de presidente de la señora Paola Andrea Tovar Ossa

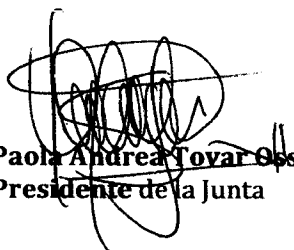
El Gerente General de la Compañía, Ing. Diego Alfonso Jiménez Rojas, lee la carta entregada por la Señora Paola Andrea Tovar Ossa, presidenta de la Compañía quien hace uso de la palabra y se ratifica en su contenido.

Los socios presentes aprueban por unanimidad la renuncia de la presidenta, Sra. Paola Andrea Tovar Ossa y dispone la inscripción de la renuncia en el Registro Mercantil correspondiente.

5.-Conocimiento de las normas legales y eventuales consecuencias por la falta de presentación de balances, estados financieros e informe de Gerente General a los organismos de control.

Por disposición de la Presidencia de la Junta el Gerente General de la Compañía, Ing. Diego Alfonso Jiménez Rojas, lee el Art.20, Art.359 y Art.360 de la Ley de Compañías, con el fin de aclarar el por qué de la importancia de presentar los balances, estados financieros e informe, a los entes de control. Lo cual los socios lo dan por conocido las normas expuestas y aprueban el punto de orden de manera unánime.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidente de la Junta da por terminada la sesión a las 12H25 e informa a los socios que se procederá a la redacción del acta.



Paola Andrea Tovar Ossa
Presidente de la Junta



Ing. Diego Alfonso Jiménez Rojas
Secretario de la Junta